**ANEXO 1**

**REPORTE DE PARTIDAS**

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/003/2020 “PROFESIONALIZACIÓN”**

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD  DE MEDIDA | CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | FORMACIÓN CONTINUA (DERECHOS HUMANOS) POLICIA ESTATAL | 1 | SERVICIO | Para 70 elementos  Estructura Curricular  1. Marco conceptual (6 horas)  1.1 Concepto de derechos humanos  1.2 Clasificación, características y principios básicos de los DH  1.3 Concepto de Garantías Individuales  1.4 Clasificación y características de las Garantías Individuales  2. Marco jurídico y operacional (6 horas)  2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  2.2 Código Nacional de Procedimientos Penales  2.3 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública  2.4 Ley General de Víctimas  2.5 Declaración Universal de los Derechos Humanos  2.6 Declaración Americana de los Derechos Humanos y Deberes del Hombre  2.7 Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley  2.8 Convención Americana de los Derechos Humanos  3. La función policial y los derechos humanos (6 horas)  3.1 Ética profesional  3.2 Seguridad pública y derechos humanos  3.3 Atención ciudadana  3.4 Detenciones en flagrancia y mandamiento ministerial o judicial  3.5 Privación de la libertad  4. Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes (6 horas)  4.1 Derechos de la integridad personal  4.1.1 Marco normativo internacional  4.1.1.1 Convención contra la Tortura  4.1.1.2 Convención Interamericana  5. Grupos vulnerables (6 horas)  5.1 Derechos a la igualdad ante la ley y no discriminación  5.2 Mujeres  5.3 Niños, niñas y adolescentes  5.4 Migrantes  5.5 Indígenas  5.6 Comunidad LGBTI  6. Uso de la fuerza y empleo de armas de fuego (10 horas)  6.1 Marco normativo y principios del uso de la fuerza y armas de fuego  6.2 Niveles de uso de la fuerza y armas de fuego  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 2 | FORMACIÓN CONTINUA MANDOS MEDIOS POLICIA ESTATAL | 1 | SERVICIO | Para 10 elementos  Estructura Curricular  1. Alta Dirección: Gestión y Administración Policial  1.1 Conceptos, Historia y Generalidades (Duración 12 horas)  1.1.1 Conceptos de administración.  1.1.2 Etimología.  1.1.3 La administración por áreas funcionales.  1.1.4 Historia.  1.1.5 Enfoque clásico de la administración  1.1.6 Enfoque de administración científica.  1.1.7 Escuela de administración clásica.  1.1.8 Escuela Empirológica de Ernest Dale.  1.1.9 Enfoque humanístico de la administración  1.2 Administración (Duración 15 horas)  1.2.1 Administración policial.  1.2.2 Administración pública privada, privada y policial.  1.2.3 Hacia un concepto de administración policial  1.3 Sistemas de Administración (Duración 12 horas)  1.3.1 El sistema de la función policial  1.3.2 Sistemas de administración policial.  1.4 Calidad (Duración 12 horas)  1.4.1 La calidad en los servicios públicos  1.4.2 Calidad y receptividad  1.4.3 Modelo de gestión de la calidad  2. Liderazgo e Integración de Grupos  2.1 Definición y Significado de Liderazgo (Duración 15 horas)  2.1.1 ¿Qué es el liderazgo?  2.1.2 ¿Quién es el líder?  2.1.3 ¿Por qué necesitamos a los líderes? Misión del líder  2.1.4 Cualidades de un buen líder  2.1.5 Tipos de líderes  2.1.6 Teorías del liderazgo  2.1.7 Teoría del poder  2.1.8 Fuentes del poder  2.1.9 El lado negativo del poder: Abuso y Corrupción.  2.1.10 Causas y procesos de la corrupción  2.1.11 Ciclo y consecuencias de la corrupción  2.2 El liderazgo y el cambio (Duración 12 horas)  2.2.1 Importancia del líder en el proceso del cambio organizacional  2.2.2 Fuerzas internas y externas del cambio  2.2.3 Tipos y procesos de cambio  2.2.4 Resistencia al cambio  2.2.5 Creatividad e improvisación en el proceso del cambio  2.2.6 Rol del líder en el cambio de la cultura organizacional de una organización  2.3 Dirección de Equipos de trabajo (Duración 15 horas)  2.3.1 Definición  2.3.2 Diferencias de “grupo” y “equipo de trabajo”  2.3.3 Tipos de equipos de trabajo (grupos)  2.3.4 Formación y desarrollo de grupos  2.3.5 Etapas del desarrollo del grupo  2.3.6 Dinámicas de grupo  2.3.7 Conductas grupales  2.3.8 Integración grupal  2.3.9 Coaching  2.3.10 Tipos de coaching  2.3.11 Proceso del coaching  2.3.12 Delegación  2.3.13 Ventajas de la delegación  2.3.14 Delegación vs descentralización  2.3.15 Negociación  2.3.16 El proceso de la negociación  2.3.17 Técnicas de negociación  2.3.18 Alternativas creativas de negociación  2.3.19 Manejo de conflictos  2.3.20 Tipos de conflictos  2.3.21 Origen y análisis del conflicto  2.3.22 El proceso de comunicación  2.3.23 Errores en el proceso de comunicación  2.3.24 Resolución de conflictos  2.4 Liderazgo y ética (Duración 12 horas)  2.4.1 Características de la Ética en el liderazgo  2.4.2 Valores del trabajo en equipo  2.4.3 Integridad  2.4.4 Respeto  2.4.5 Diligencia  2.4.6 Honestidad  2.4.7 Honradez  2.4.8 Veracidad  2.4.9 Lealtad  2.5 Dinámicas vivenciales (Duración 15 horas)  2.5.1 De integración y acercamiento  2.5.2 De comunicación  2.5.3 De manejo de conflictos  2.5.4 De identificación de valores  TOTAL 120 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 3 | FORMACIÓN CONTINUA JUSTICIA CÍVICA PARA POLICIA ESTATAL | 1 | SERVICIO | "Para 150 elementos  Estructura Curricular  1. Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Duración 4 horas)  1.1 Marco conceptual de la justicia cívica, cultura de la legalidad, buen gobierno (Duración 2 horas)  1.1.1 El concepto de justicia.  1.1.2 Diferencias entre los distintos tipos de justicia: itinerante, restaurativa, cívica y penal.  1.1.3 Estado de derecho ciudadanía y cultura de la legalidad  1.2 Experiencias nacionales e internacionales en materia de justicia cívica, cultura de la legalidad y buen gobierno para la prevención de la violencia y la delincuencia (Duración 2 horas)  1.2.1 Experiencias internacionales  1.2.2 Experiencias nacionales  2. Introducción a la Justicia Cívica (Duración 8 horas)  2.1 Antecedentes de la justicia cívica. (Duración 2 horas)  2.1.1 La justicia de barandilla como antecedente de la justicia cívica.  2.1.2 Concepción y contexto en el que surge la justicia cívica en México.  2.1.3 Diseño del modelo Homólogo de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legibilidad  2.2 Objetivos de la Justicia Cívica (Duración 2 horas)  2.2.1 Prevenir que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.  2.2.2 Dar solución de manera ágil, transparente y eficiente a conflictos comunitarios.  2.2.3 Mejora la convivencia cotidiana y el respeto por el entorno.  2.2.4 Promover la cultura de la legalidad.  2.2.5 Mejorar la percepción del orden público y seguridad.  2.2.6 Disminuir la reincidencia en faltas administrativas.  2.3 Principios de la justicia cívica (art.3 iniciativa de ley general de justicia cívica e itinerante (Duración 2 horas)  2.3.1 Instrumentos internacionales  2.3.2 Fundamento constitucional de la justicia cívica  2.4 Características distintivas de la justicia cívica. (Duración 2 horas)  2.4.1 Visión sistemática (involucra al juzgado cívico como el articulador de un conjunto de actores).  2.4.2 La incorporación de audiencias públicas.  2.4.3 La actuación policial in situ con enfoque de proximidad.  2.4.4 La incorporación de audiencias públicas de las medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  2.4.5 La implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC).  3. Actores que participan en la Justicia Cívica y sus atribuciones (Duración 14 horas)  3.1 Juez Cívico . (Duración 2 horas)  3.1.1 Atención en el juzgado cívico: conocimiento de faltas administrativas, canalización al centro de mediación o sanción de las faltas administrativas.  3.1.2 Determinación de faltas administrativas.  3.1.3 Imposición de sanciones.  3.1.4 Canalización a instancias que proporcionan MASC.  3.1.5 Ejecución y seguimiento: ratificación de la mediación o cumplimiento de sanción.  3.1.6 Certificación medica de probables infractores.  3.1.7 Fundamentos legales.  3.2 Policía de proximidad. (Duración 2 horas)  3.1.8 Detención y solución in situ a pequeños conflictos.  3.1.9 Remisión de probables infractores.  3.2.1 Fundamentos legales.  3.3 Organizaciones de la sociedad civil (Duración 2 horas)  3.3.1 Apoyo y ejecución de medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  3.3.2 Financiamiento de proyectos a favor de la comunidad.  3.3.3 Participación en la reducción de factores de riesgo.  3.3.4 Fundamentos legales  3.4 Representantes de la comunidad. (Duración 2 horas)  3.4.1 Participación de la comunidad en la prevención de conflictos.  3.4.2 Solución de conflictos comunitarios.  3.5 Centros de medicación municipal. (Duración 2 horas)  3.5.1 Proporción de MASC.  3.6 Centros de detención municipal. (Duración 2 horas)  3.6.1 Resguardos de probables infractores.  3.6.2 Ejecución de arresto según las disposiciones del juez.  3.6.3 Fundamentos legales.  3.7 Instituciones públicas municipales. (Duración 2 horas)  3.7.1 Ejecución y seguimiento a las medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  3.7.2 Ejecución y seguimiento a las sanciones impuestas por el juez cívico.  3.7.3 Fundamentos legales.  4 Actuación policial en materia de Justica Cívica (Duración 20 horas)  4.1 La importancia del policía como actor del sistema de justicia cívica para la resolución de conflictos comunitarios (Duración 4 horas)  4.1.1 Fundamentos de la policía de proximidad.  4.1.2 Perfil y características del policía de proximidad.  4.1.3 Funciones del policía de proximidad,  4.1.4 Importancia de la solución de pequeños conflictos para prevención de la violencia y la delincuencia.  4.2 Proceso de la actuación policial en materia de justicia cívica (Duración 4 horas teoría y 4 horas práctica)  4.2.1 La identificación de la probable comisión de una falta administrativa y/o probable delito.  4.2.2 Definición de falta administrativa y delito.  4.2.3 Diferencias entre faltas administrativas y delitos.  4.2.4 Clasificación de faltas administrativas y delitos.  4.2.5 Clasificación de faltas administrativas.  4.2.6 Marco Legal.  4.2.7 Atención y solución de conflictos y faltas administrativas.  4.2.8 Las características de la actuación policial in situ; o la identificación de un conflicto comunitario susceptible de ser resuelto in situ.  4.2.9 Seguimiento a medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  4.2.10 Metodología de solución de problemas.  4.2.11 La justificación de la remisión del probable infractor.  4.3 Mediación policial (Duración 4 horas teoría y 4 horas práctica)  4.3.1 Los principios de la mediación.  4.3.2 El proceso de mediación: reuniones informativas e invitación, introducción, narración, clasificación de intereses, generación y evaluación de opciones, cierre.  4.3.3 Perfil del mediador.  4.3.4 Alcances y límites del proceso de mediación.  4.3.5 Diferencia entre mediación y procesos restaurativos.  4.3.6 Habilidades de los policías como mediadores: inteligencia emocional, empatía, creatividad, asertividad y escucha activa  4.3.7 Aplicación práctica  5. Proceso de remisión de probables Infractores (Duración 14 horas)  5.1 Derechos del probable infractor (Duración 2 horas)  5.1.1 Derechos establecidos en el marco legal  5.2 Presentación del probable infractor ante el juez Cívica (Duración 2 horas teoría y 2 horas práctica)  5.2.1 Fundamento legal  5.2.2 Proceso administrativo  5.3 Llenado del IPH para faltas administrativas (Duración 2 horas teoría y 2 horas práctica)  5.3.1 Importancia del llenado del informe: la generación de información  5.3.2 Estructura del informe  5.3.3 Aspectos cruciales para completar el informe  5.4 Participación de la policía en audiencias públicas en materia de justicia cívica (Duración 2 horas teoría y 2 horas práctica)  5.4.1 Función de la audiencia pública  5.4.2 Infraestructura necesaria para el desarrollo de la audiencia pública  5.4.3 Dinámica de la audiencia pública  5.4.4 El papel del policía durante la audiencia pública  5.4.5 Supervisión de la sanción impuesta por un juez cívico  TOTAL 60 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 4 | FORMACIÓN CONTINUA DE CADENA DE CUSTODIA PARA POLICIA ESTATAL | 1 | SERVICIO | "Para 149 elementos  Estructura Curricular  1. MODULO I: CADENA DE CUSTODIA (Duración 12 horas)  1.1 UNIDAD I. La investigación criminalística  1.1.1 Evaluación diagnostica  1.1.2 Escenarios delictivos  1.1.3 Metodología de la investigación criminalística  1.1.4 Observación de indicios  1.1.5 Tipos de indicios y su importancia investigativa  1.1.6 Practica de campo  1.2 UNIDAD II. La cadena de custodia  1.2.1 Aspectos técnicos  1.2.2 Aspectos legales  1.2.3 Propósito  1.2.4 Efectos jurídicos  1.2.5 Practica de campo  1.3 UNIDAD III. Técnicas de recolección de indicios  1.3.1 De campo  1.3.2 Policiales  1.3.3 Periciales  1.3.4 Ministeriales  1.3.5 Practica de campo  2. MODULO II: EMBALAJE (Duración 12 horas)  2.1 UNIDAD IV. Embalaje y custodia  2.1.1 Embalaje técnico científico  2.1.2 Embalaje pericial  2.1.3 Embalaje criminalístico  2.1.4 Embalaje policial  2.1.5 Procesamiento investigativo  2.1.6 Practica de campo  2.2 UNIDAD V. Embalaje y laboratorio de criminalística  2.2.1 Técnicas forenses de laboratorio  2.2.2 Métodos y técnicas  2.2.3 Procesamiento y resultados  2.2.4 Practica de campo  2.2.5 Evaluación cognoscitiva  3. MODULO III. APLICACIÓN DE DISTINTOS CASOS (REALES O SIMULADOS) DE CADENA DE CUSTODIA Y EMBALAJE. (Duración 16 horas)  3.1 UNIDAD VI. Aplicación de distintos casos (reales o simulados) de Cadena de Custodia y Embalaje.  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 5 | FORMACIÓN CONTINUA DE CADENA DE CUSTODIA PARA POLICIA MUNICIPAL | 1 | SERVICIO | "  Para 129 elementos  Estructura Curricular  1. MODULO I: CADENA DE CUSTODIA (Duración 12 horas)  1.1 UNIDAD I. La investigación criminalística  1.1.1 Evaluación diagnostica  1.1.2 Escenarios delictivos  1.1.3 Metodología de la investigación criminalística  1.1.4 Observación de indicios  1.1.5 Tipos de indicios y su importancia investigativa  1.1.6 Practica de campo  1.2 UNIDAD II. La cadena de custodia  1.2.1 Aspectos técnicos  1.2.2 Aspectos legales  1.2.3 Propósito  1.2.4 Efectos jurídicos  1.2.5 Practica de campo  1.3 UNIDAD III. Técnicas de recolección de indicios  1.3.1 De campo  1.3.2 Policiales  1.3.3 Periciales  1.3.4 Ministeriales  1.3.5 Practica de campo  2. MODULO II: EMBALAJE (Duración 12 horas)  2.1 UNIDAD IV. Embalaje y custodia  2.1.1 Embalaje técnico científico  2.1.2 Embalaje pericial  2.1.3 Embalaje criminalístico  2.1.4 Embalaje policial  2.1.5 Procesamiento investigativo  2.1.6 Practica de campo  2.2 UNIDAD V. Embalaje y laboratorio de criminalística  2.2.1 Técnicas forenses de laboratorio  2.2.2 Métodos y técnicas  2.2.3 Procesamiento y resultados  2.2.4 Practica de campo  2.2.5 Evaluación cognoscitiva  3. MODULO III. APLICACIÓN DE DISTINTOS CASOS (REALES O SIMULADOS) DE CADENA DE CUSTODIA Y EMBALAJE. (Duración 16 horas)  3.1 UNIDAD VI. Aplicación de distintos casos (reales o simulados) de Cadena de Custodia y Embalaje.  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 6 | FORMACIÓN CONTINUA (DERECHOS HUMANOS) POLICIA MUNICIPAL | 1 | SERVICIO | Para 82 elementos  Estructura Curricular  1. Marco conceptual (6 HORAS)  1.1 Concepto de derechos humanos  1.2 Clasificación, características y principios básicos de los DH  1.3 Concepto de Garantías Individuales  1.4 Clasificación y características de las Garantías Individuales  2. Marco jurídico y operacional (6 HORAS)  2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  2.2 Código Nacional de Procedimientos Penales  2.3 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública  2.4 Ley General de Víctimas  2.5 Declaración Universal de los Derechos Humanos  2.6 Declaración Americana de los Derechos Humanos y Deberes del Hombre  2.7 Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley  2.8 Convención Americana de los Derechos Humanos  3. La función policial y los derechos humanos (6 HORAS)  3.1 Ética profesional  3.2 Seguridad pública y derechos humanos  3.3 Atención ciudadana  3.4 Detenciones en flagrancia y mandamiento ministerial o judicial  3.5 Privación de la libertad  4. Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes (6 HORAS)  4.1 Derechos de la integridad personal  4.1.1 Marco normativo internacional  4.1.1.1 Convención contra la Tortura  4.1.1.2 Convención Interamericana  5. Grupos vulnerables (6 HORAS)  5.1 Derechos a la igualdad ante la ley y no discriminación  5.2 Mujeres  5.3 Niños, niñas y adolescentes  5.4 Migrantes  5.5 Indígenas  5.6 Comunidad LGBTI  6. Uso de la fuerza y empleo de armas de fuego (10 HORAS)  6.1 Marco normativo y principios del uso de la fuerza y armas de fuego  6.2 Niveles de uso de la fuerza y armas de fuego  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 7 | FORMACIÓN CONTINUA PARA MANDOS MEDIOS PARA POLICIA MUNICIPAL | 1 | SERVICIO | "Para 10 elementos  Estructura Curricular  1. Alta Dirección: Gestión y Administración Policial  1.1 Conceptos, Historia y Generalidades (Duración 12 horas)  1.1.1 Conceptos de administración.  1.1.2 Etimología.  1.1.3 La administración por áreas funcionales.  1.1.4 Historia.  1.1.5 Enfoque clásico de la administración  1.1.6 Enfoque de administración científica.  1.1.7 Escuela de administración clásica.  1.1.8 Escuela Empirológica de Ernest Dale.  1.1.9 Enfoque humanístico de la administración  1.2 Administración (Duración 15 horas)  1.2.1 Administración policial.  1.2.2 Administración pública privada, privada y policial.  1.2.3 Hacia un concepto de administración policial  1.3 Sistemas de Administración (Duración 12 horas)  1.3.1 El sistema de la función policial  1.3.2 Sistemas de administración policial.  1.4 Calidad (Duración 12 horas)  1.4.1 La calidad en los servicios públicos  1.4.2 Calidad y receptividad  1.4.3 Modelo de gestión de la calidad  2. Liderazgo e Integración de Grupos  2.1 Definición y Significado de Liderazgo (Duración 15 horas)  2.1.1 ¿Qué es el liderazgo?  2.1.2 ¿Quién es el líder?  2.1.3 ¿Por qué necesitamos a los líderes? Misión del líder  2.1.4 Cualidades de un buen líder  2.1.5 Tipos de líderes  2.1.6 Teorías del liderazgo  2.1.7 Teoría del poder  2.1.8 Fuentes del poder  2.1.9 El lado negativo del poder: Abuso y Corrupción.  2.1.10 Causas y procesos de la corrupción  2.1.11 Ciclo y consecuencias de la corrupción  2.2 El liderazgo y el cambio (Duración 12 horas)  2.2.1 Importancia del líder en el proceso del cambio organizacional  2.2.2 Fuerzas internas y externas del cambio  2.2.3 Tipos y procesos de cambio  2.2.4 Resistencia al cambio  2.2.5 Creatividad e improvisación en el proceso del cambio  2.2.6 Rol del líder en el cambio de la cultura organizacional de una organización  2.3 Dirección de Equipos de trabajo (Duración 15 horas)  2.3.1 Definición  2.3.2 Diferencias de “grupo” y “equipo de trabajo”  2.3.3 Tipos de equipos de trabajo (grupos)  2.3.4 Formación y desarrollo de grupos  2.3.5 Etapas del desarrollo del grupo  2.3.6 Dinámicas de grupo  2.3.7 Conductas grupales  2.3.8 Integración grupal  2.3.9 Coaching  2.3.10 Tipos de coaching  2.3.11 Proceso del coaching  2.3.12 Delegación  2.3.13 Ventajas de la delegación  2.3.14 Delegación vs descentralización  2.3.15 Negociación  2.3.16 El proceso de la negociación  2.3.17 Técnicas de negociación  2.3.18 Alternativas creativas de negociación  2.3.19 Manejo de conflictos  2.3.20 Tipos de conflictos  2.3.21 Origen y análisis del conflicto  2.3.22 El proceso de comunicación  2.3.23 Errores en el proceso de comunicación  2.3.24 Resolución de conflictos  2.4 Liderazgo y ética (Duración 12 horas)  2.4.1 Características de la Ética en el liderazgo  2.4.2 Valores del trabajo en equipo  2.4.3 Integridad  2.4.4 Respeto  2.4.5 Diligencia  2.4.6 Honestidad  2.4.7 Honradez  2.4.8 Veracidad  2.4.9 Lealtad  2.5 Dinámicas vivenciales (Duración 15 horas)  2.5.1 De integración y acercamiento  2.5.2 De comunicación  2.5.3 De manejo de conflictos  2.5.4 De identificación de valores  TOTAL 120 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 8 | FORMACIÓN CONTINUA DE JUSTICIA CÍVICA PARA POLICIA MUNICIPAL | 1 | SERVICIO | "Para 130 elementos  Estructura curricular  1. Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Duración 4 horas)  1.1 Marco conceptual de la justicia cívica, cultura de la legalidad, buen gobierno (Duración 2 horas)  1.1.1 El concepto de justicia.  1.1.2 Diferencias entre los distintos tipos de justicia: itinerante, restaurativa, cívica y penal.  1.1.3 Estado de derecho ciudadanía y cultura de la legalidad  1.2 Experiencias nacionales e internacionales en materia de justicia cívica, cultura de la legalidad y buen gobierno para la prevención de la violencia y la delincuencia (Duración 2 horas)  1.2.1 Experiencias internacionales  1.2.2 Experiencias nacionales  2. Introducción a la Justicia Cívica (Duración 8 horas)  2.1 Antecedentes de la justicia cívica. (Duración 2 horas)  2.1.1 La justicia de barandilla como antecedente de la justicia cívica.  2.1.2 Concepción y contexto en el que surge la justicia cívica en México.  2.1.3 Diseño del modelo Homólogo de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legibilidad  2.2 Objetivos de la Justicia Cívica (Duración 2 horas)  2.2.1 Prevenir que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.  2.2.2 Dar solución de manera ágil, transparente y eficiente a conflictos comunitarios.  2.2.3 Mejora la convivencia cotidiana y el respeto por el entorno.  2.2.4 Promover la cultura de la legalidad.  2.2.5 Mejorar la percepción del orden público y seguridad.  2.2.6 Disminuir la reincidencia en faltas administrativas.  2.3 Principios de la justicia cívica (art.3 iniciativa de ley general de justicia cívica e itinerante (Duración 2 horas)  2.3.1 Instrumentos internacionales  2.3.2 Fundamento constitucional de la justicia cívica  2.4 Características distintivas de la justicia cívica. (Duración 2 horas)  2.4.1 Visión sistemática (involucra al juzgado cívico como el articulador de un conjunto de actores).  2.4.2 La incorporación de audiencias públicas.  2.4.3 La actuación policial in situ con enfoque de proximidad.  2.4.4 La incorporación de audiencias públicas de las medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  2.4.5 La implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC).  3. Actores que participan en la Justicia Cívica y sus atribuciones (Duración 14 horas)  3.1 Juez Cívico. (Duración 2 horas)  3.1.1 Atención en el juzgado cívico: conocimiento de faltas administrativas, canalización al centro de mediación o sanción de las faltas administrativas.  3.1.2 Determinación de faltas administrativas.  3.1.3 Imposición de sanciones.  3.1.4 Canalización a instancias que proporcionan MASC.  3.1.5 Ejecución y seguimiento: ratificación de la mediación o cumplimiento de sanción.  3.1.6 Certificación medica de probables infractores.  3.1.7 Fundamentos legales.  3.2 Policía de proximidad. (Duración 2 horas)  3.2.1 Detención y solución in situ a pequeños conflictos.  3.2.2 Remisión de probables infractores.  3.2.2.2 Fundamentos legales.  3.3 Organizaciones de la sociedad civil (Duración 2 horas)  3.3.1 Apoyo y ejecución de medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  3.3.2 Financiamiento de proyectos a favor de la comunidad.  3.3.3 Participación en la reducción de factores de riesgo.  3.3.4 Fundamentos legales  3.4 Representantes de la comunidad. (Duración 2 horas)  3.4.1 Participación de la comunidad en la prevención de conflictos.  3.4.2 Solución de conflictos comunitarios.  3.5 Centros de medicación municipal. (Duración 2 horas)  3.5.1 Proporción de MASC.  3.6 Centros de detención municipal. (Duración 2 horas)  3.6.1 Resguardos de probables infractores.  3.6.2 Ejecución de arresto según las disposiciones del juez.  3.6.3 Fundamentos legales.  3.7 Instituciones públicas municipales. (Duración 2 horas)  3.7.1 Ejecución y seguimiento a las medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  3.7.2 Ejecución y seguimiento a las sanciones impuestas por el juez cívico.  3.7.3 Fundamentos legales.  4. Actuación policial en materia de Justica Cívica (Duración 20 horas)  4.1 La importancia del policía como actor del sistema de justicia cívica para la resolución de conflictos comunitarios (Duración 4 horas)  4.1.1 Fundamentos de la policía de proximidad.  4.1.2 Perfil y características del policía de proximidad.  4.1.3 Funciones del policía de proximidad,  4.1.4 Importancia de la solución de pequeños conflictos para prevención de la violencia y la delincuencia.  4.2 Proceso de la actuación policial en materia de justicia cívica (Duración 4 horas teoría y 4 horas práctica)  4.2.1 La identificación de la probable comisión de una falta administrativa y/o probable delito.  4.2.2 Definición de falta administrativa y delito.  4.2.3 Diferencias entre faltas administrativas y delitos.  4.2.4 Clasificación de faltas administrativas y delitos.  4.2.5 Clasificación de faltas administrativas.  4.2.6 Marco Legal.  4.2.7 Atención y solución de conflictos y faltas administrativas.  4.2.8 Las características de la actuación policial in situ; o la identificación de un conflicto comunitario susceptible de ser resuelto in situ.  4.2.9 Seguimiento a medidas para mejorar la convivencia cotidiana.  4.2.10 Metodología de solución de problemas.  4.2.11 La justificación de la remisión del probable infractor.  Módulo de aprendizaje  4.3 Mediación policial (Duración 4 horas teoría y 4 horas práctica)  4.3.1 Los principios de la mediación.  4.3.2 El proceso de mediación: reuniones informativas e invitación, introducción, narración, clasificación de intereses, generación y evaluación de opciones, cierre.  4.3.3 Perfil del mediador.  4.3.4 Alcances y límites del proceso de mediación.  4.3.5 Diferencia entre mediación y procesos restaurativos.  4.3.6 Habilidades de los policías como mediadores: inteligencia emocional, empatía, creatividad, asertividad y escucha activa  4.3.7 Aplicación práctica  5. Proceso de remisión de probables Infractores (Duración 14 horas)  5.1 Derechos del probable infractor (Duración 2 horas)  5.1.1 Derechos establecidos en el marco legal  5.2 Presentación del probable infractor ante el juez Cívica (Duración 2 horas teoría y 2 horas práctica)  5.2.1 Fundamento legal  5.2.2 Proceso administrativo  5.3 Llenado del IPH para faltas administrativas (Duración 2 horas teoría y 2 horas práctica)  5.3.1 Importancia del llenado del informe: la generación de información  5.3.2 Estructura del informe  5.3.3 Aspectos cruciales para completar el informe  5.4 Participación de la policía en audiencias públicas en materia de justicia cívica (Duración 2 horas teoría y 2 horas práctica)  5.4.1 Función de la audiencia pública  5.4.2 Infraestructura necesaria para el desarrollo de la audiencia pública  5.4.3 Dinámica de la audiencia pública  5.4.4 El papel del policía durante la audiencia pública  5.4.5 Supervisión de la sanción impuesta por un juez cívico  TOTAL 60 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 9 | FORMACIÓN CONTINUA (DERECHOS HUMANOS) CUSTODIO PENITENCIARIO | 1 | SERVICIO | Para 40 elementos  Estructura curricular  1. Marco conceptual (6 HORAS)  1.1 Concepto de derechos humanos  1.2 Clasificación, características y principios básicos de los DH  1.3 Concepto de Garantías Individuales  1.4 Clasificación y características de las Garantías Individuales  2. Marco jurídico| y operacional (6 HORAS)  2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  2.2 Código Nacional de Procedimientos Penales  2.3 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública  2.4 Ley General de Víctimas  2.5 Declaración Universal de los Derechos Humanos  2.6 Declaración Americana de los Derechos Humanos y Deberes del Hombre  2.7 Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley  2.8 Convención Americana de los Derechos Humanos  3. La función policial y los derechos humanos (6 HORAS)  3.1 Ética profesional  3.2 Seguridad pública y derechos humanos  3.3 Atención ciudadana  3.4 Detenciones en flagrancia y mandamiento ministerial o judicial  3.5 Privación de la libertad  4. Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes (6 HORAS)  4.1 Derechos de la integridad personal  4.1.1 Marco normativo internacional  4.1.1.1 Convención contra la Tortura  4.1.1.2 Convención Interamericana  5. Grupos vulnerables (6 HORAS)  5.1 Derechos a la igualdad ante la ley y no discriminación  5.2 Mujeres  5.3 Niños, niñas y adolescentes  5.4 Migrantes  5.5 Indígenas  5.6 Comunidad LGBTI  6. Uso de la fuerza y empleo de armas de fuego (10 HORAS)  6.1 Marco normativo y principios del uso de la fuerza y armas de fuego  6.2 Niveles de uso de la fuerza y armas de fuego  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 10 | FORMACIÓN CONTINUA DE MANDOS MEDIOS CUSTODIO PENITENCIARIO | 1 | SERVICIO | "Para 5 elementos  Estructura Curricular  1. Alta Dirección: Gestión y Administración Policial  1.1 Conceptos, Historia y Generalidades (Duración 12 horas)  1.1.1 Conceptos de administración.  1.1.2 Etimología.  1.1.3 La administración por áreas funcionales.  1.1.4 Historia.  1.1.5 Enfoque clásico de la administración  1.1.6 Enfoque de administración científica.  1.1.7 Escuela de administración clásica.  1.1.8 Escuela Empirológica de Ernest Dale.  1.1.9 Enfoque humanístico de la administración  1.2 Administración (Duración 15 horas)  1.2.1 Administración policial.  1.2.2 Administración pública privada, privada y policial.  1.2.3 Hacia un concepto de administración policial  1.3 Sistemas de Administración (Duración 12 horas)  1.3.1 El sistema de la función policial  1.3.2 Sistemas de administración policial.  1.4 Calidad (Duración 12 horas)  1.4.1 La calidad en los servicios públicos  1.4.2 Calidad y receptividad  1.4.3 Modelo de gestión de la calidad  2. Liderazgo e Integración de Grupos  2.1 Definición y Significado de Liderazgo (Duración 15 horas)  2.1.1 ¿Qué es el liderazgo?  2.1.2 ¿Quién es el líder?  2.1.3 ¿Por qué necesitamos a los líderes? Misión del líder  2.1.4 Cualidades de un buen líder  2.1.5 Tipos de líderes  2.1.6 Teorías del liderazgo  2.1.7 Teoría del poder  2.1.8 Fuentes del poder  2.1.9 El lado negativo del poder: Abuso y Corrupción.  2.1.10 Causas y procesos de la corrupción  2.1.11 Ciclo y consecuencias de la corrupción  2.2 El liderazgo y el cambio (Duración 12 horas)  2.2.1 Importancia del líder en el proceso del cambio organizacional  2.2.2 Fuerzas internas y externas del cambio  2.2.3 Tipos y procesos de cambio  2.2.4 Resistencia al cambio  2.2.5 Creatividad e improvisación en el proceso del cambio  2.2.6 Rol del líder en el cambio de la cultura organizacional de una organización  2.3 Dirección de Equipos de trabajo (Duración 15 horas)  2.3.1 Definición  2.3.2 Diferencias de “grupo” y “equipo de trabajo”  2.3.3 Tipos de equipos de trabajo (grupos)  2.3.4 Formación y desarrollo de grupos  2.3.5 Etapas del desarrollo del grupo  2.3.6 Dinámicas de grupo  2.3.7 Conductas grupales  2.3.8 Integración grupal  2.3.9 Coaching  2.3.10 Tipos de coaching  2.3.11 Proceso del coaching  2.3.12 Delegación  2.3.13 Ventajas de la delegación  2.3.14 Delegación vs descentralización  2.3.15 Negociación  2.3.16 El proceso de la negociación  2.3.17 Técnicas de negociación  2.3.18 Alternativas creativas de negociación  2.3.19 Manejo de conflictos  2.3.20 Tipos de conflictos  2.3.21 Origen y análisis del conflicto  2.3.22 El proceso de comunicación  2.3.23 Errores en el proceso de comunicación  2.3.24 Resolución de conflictos  2.4 Liderazgo y ética (Duración 12 horas)  2.4.1 Características de la Ética en el liderazgo  2.4.2 Valores del trabajo en equipo  2.4.3 Integridad  2.4.4 Respeto  2.4.5 Diligencia  2.4.6 Honestidad  2.4.7 Honradez  2.4.8 Veracidad  2.4.9 Lealtad  2.5 Dinámicas vivenciales (Duración 15 horas)  2.5.1 De integración y acercamiento  2.5.2 De comunicación  2.5.3 De manejo de conflictos  2.5.4 De identificación de valores  TOTAL 120 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 11 | FORMACIÓN CONTINUA DE VICTIMOLOGÍA(CEAV) OPERADORES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA | 1 | SERVICIO | "Para 38 elementos  Estructura Curricular  MÓDULO I (4HORAS)  Temas:  1. Bases epistemológicas de la criminología y la victimología. Explicaciones biológicas del comportamiento delictivo.  2. Antecedentes del estudio sobre el comportamiento humano delictivo y victimal  3. El conocimiento científico y el conocimiento en ciencias sociales en la historia.  4. Epistemología de la criminología y la victimología.  5. El conocimiento en las ciencias sociales.  6. Las bases biológicas de la conducta humana, antecedentes y actualidad.  7. Biología de la violencia y la victimización.  8. Cerebro, emoción y violencia.  9. Epigenética y comportamiento humano.  MÓDULO II (4 HORAS)  Temas:  1. Psicología y sociología del delito y la victimización  2. Psicología criminológica y victimal.  3. Psicología del delito y la victimización  4. Psicopatología trastorno, delito y victimización.  5. Sociología criminológica y victimal  6. Enfoques sociológicos vigentes  7. Aplicaciones de sociología criminológica y victimal  8. Modelos explicativos de orientación económica.  9. Criminología administrativa.  10. Ventanas rotas, selección racional y teoría de las actividades rutinarias.  MÓDULO III (4 HORAS)  Temas:  1. Modelos explicativos y aplicaciones crimino-victimológicas contemporáneas.  2. Criminología cultural. Metodologías para el estudio de la cultura: etnografía, teoría fundamentada, análisis de texto e imagen, el big data. Bucles culturales.  3. Criminología constitutiva y criminología para la paz.  4. Un enfoque criminológico para la paz.  5. Criminología postmoderna.  6. Criminología verde.  7. Conceptos y ámbitos temáticos.  8. Desastres antropogénicos y ecocrimen.  9. El Perfilado criminal.  10. El perfilado como una técnica de investigación.  11. Tipos de perfilado delictivo.  12. El papel de la víctima en el perfilado.  13. Criminología corporativa.  14. Prevención y respuesta a la violencia en la empresa.  Módulo IV (4 HORAS)  Temas:  1. Intervenciones crimino-victimológicas.  2. Políticas públicas crimino-victimológicas.  3. Intervención individual y comunitaria.  4. El diseño de las políticas públicas: delito y gobernabilidad.  5. Medios de comunicación, redes sociales (social media) y News making criminology.  6. El mercado noticioso, el sensacionalismo y sus implicaciones criminovictimológicas.  7. Desaparición, feminicidio, narcotráfico y otros desafíos crimino-victimológicos en México.  8. El fenómeno delictivo y la vulnerabilidad victimal en México: feminicidio, narcotráfico y  redes internacionales.  9. El ser humano como mercancía: Violencia homicida, secuestro, desaparición forzada, y trata de personas.  10. Corrupción y respeto a la norma en México  11. Estudio de caso y diseño de intervención crimino-victimológica.  12. La práctica crimino-victimológica en el sistema de justicia penal mexicano.  13. Análisis de casos propuestos por las personas participantes al diplomado..  MÓDULO V (4 horas)  Temas:  1. Construcción ideológica del Delito, Crimen, Criminología y Sociedad  2. Concepto  3. Visión en el Siglo XXI  4. El acceso al conocimiento y el saber científico  5. Los precursores y el positivismo criminológico  6. Enfoque y etiología criminológica  7. Penas y Sistemas penales  8. Reducción del Poder Penal  9. Los abolicionistas  10. Los sistemas penales latinoamericanos  11. El futuro científico de la criminología  MÓDULO VI (4 horas)  Temas:  1. Bloques de Objetos de estudio de la Criminología  2. Bloque de la Razón única  3. Bloque de las razones plurales  4. Bloque del retorno a la razón única  MÓDULO VII (4 HORAS)  Temas:  1. Vertientes Criminológicas  2. Vertiente ideológica hebreo-cristiana  3. Vertiente criminológica de la ideología liberal  4. El Positivismo Antropológico y la Escuela del Derecho Penal  5. Vertientes sociológicas del delito y el estructural funcionalismo  6. Vertientes de la psicología clínica y de la personalidad  MÓDULO VIII (4 HORAS)  Temas:  1. Juicio Oral y Medios Alternos de Solución de Controversias, Justicia Restaurativa  2. Objetivo y Clasificación  3. Análisis de las Reformas Legales y estructurales 2008-2018  4. Marco de actuación y aplicación  5. Casos concretos, Análisis de Jurisprudencias aplicadas y Tesis aisladas.  6. Experiencia a nivel Nacional  7. La Criminología como fuente principal de estudio de fenómenos emergentes de la  Delincuencia  8. Abogados y Criminólogos: Binomio o Independencia profesional frente al  Derecho Penal en el Siglo XXI y su aplicación  MÓDULO IX (4 HORAS)  Temas:  1. Aproximación a la necesidad de la consolidación de la ciencia victimológica  2. Desinterés histórico de las ciencias penales por la víctima o Influencia de la postura criminológica de la víctima como elemento fundamental de la victimología o Neutralización de la víctima o Conciencia y redescubrimiento de la víctima o Surgimiento y aparición tardía de la victimología  3. Principales exponentes e iniciadores de la victimología  4. Interpretación de la victimología desde la perspectiva criminológica  5. Interpretación autonomista  6. Negación de la victimología como ciencia  7. Enfoques victimológicos  8. El paradigma de los derechos humanos como elemento fundamental del estudio victimológico o El Holocausto como detonante de la discusión y necesidad del reconocimiento de la dignidad humana o La Declaración Universal de los Derechos Humanos o La necesidad de nuevas estructuras: La Organización de Naciones Unidas o Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos o El protocolo de EstambulA.  MÓDULO X (4 HORAS)  Temas:  1. Aportes victimológicos  2. Cuestiones terminológicas vinculadas a la ciencia victimológica o La ciencia victimología o  Análisis de las diversas definiciones de victimología o Objeto de estudio o Metodología o La  investigación  3. La victimología como respuesta ante el ejercicio del ius puniendi o Víctima, ofendido y  sujeto pasivo del delito o Victimología y su relación con las ciencias jurídicas o Victimología y  otras ciencias afines o Definición de pareja penal o Relación víctima- victimario  4. Tipologías victimales o Definición de la ONU o Definición jurídica o Tipologías victimales  5. Victimodogmática o Factores victimógenos o Principio indubio pro víctima o Delito o crimen  sin víctima o Víctimas sin crimen o La víctima difusa o Autovictimización o Victimización  mutua  6. Victimización y Victimidad o Victimización primaria o Victimización secundaria o  Victimización terciaria o Macrocriminalidad o Macrovictimización o Microvictimización o  Consecuencias de la victimización o Formas particulares de victimización en el contexto de  las sociedades contemporáneas o Análisis de las diferentes vertientes conceptuales de la  Victimidad  7. La víctima y el derecho penal y reparación del daño o Consideraciones generales o La  justicia restaurativa de la víctima como objetivo primordial del derecho penal o La situación  de la víctima ante los sistemas de justicia penal contemporáneos o La víctima en su función  de agente informal del control del delito o La víctima y el proceso penal o La sobrevictimización dentro del proceso penal o Modalidades de la definición del daño  8. iter victimae o Definición del iter criminis y del iter victimae o El hecho victimal o La precipitación victimal o La dinámica victimal o La reacción de la víctima o El miedo al crimen o El circulo victimal  Módulo XI (4 horas)  Temas:  1. Derechos humanos y victimología  2. La contextualización de los derechos humanos y sus contribuciones a la victimología o Los  Principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad o Principio  pro- persona o Principio favor debilis o Principio pro actione o Las Obligaciones del Estado  derivadas del Artículo 1º Constitucional.  Módulo XII (4 HORAS)  Temas:  1. Derecho víctimal  2. Derechos humanos y los derechos de las víctimas  3. Factores que amenazan el ejercicio efectivo de los Derechos Fundamentales  4. Relación del derecho procesal penal y derechos de las víctimas  5. Garantismo  6. Los derechos fundamentales en el sistema penal  7. Sistemas de defensa constitucionales  8. Clasificación de los medios de control constitucional  9. Ámbito de aplicación a favor de los derechos de las víctimas y ofendidos  TOTAL 48 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 12 | FORMACIÓN CONTINUA (CBFP) COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN DEL POLICIA DE INVESTIGACIÓN (100) | 1 | SERVICIO | "Para 100 elementos  Estructura Curricular  1. UNIDAD I Acondicionamiento físico (1 HORA TEÓRICA Y 3 HORAS PRACTICAS)  1.1. Conceptos básicos.  1.1.1. Acondicionamiento físico.  1.2. Capacidades físicas.  1.2.1. Fuerza.  1.2.2. Resistencia.  1.2.3. Flexibilidad.  1.2.4. Velocidad.  1.3. Acondicionamiento físico y salud.  1.3.1. Objetivo del acondicionamiento físico.  1.3.2. Beneficios de la práctica continúa del acondicionamiento físico.  1.3.3. Hábitos saludables que inciden en la salud.  1.3.3.1. Físico-mentales.  1.3.3.2. Alimentación y descanso.  1.3.3.3. Médico-higiénicas.  2. UNIDAD 2 Armamento y tiro policial (2 HORA TEÓRICA Y 3 HORAS PRACTICAS)  2.1. Generalidades de las armas de fuego.  2.1.1. Definición de arma de fuego.  2.1.2. Fundamento para la posesión y portación de armas de fuego (Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos).  2.2. Clasificación de las armas.  2.2.1. Por su manejo.  2.2.1.1. Portátiles.  2.2.1.2. No portátiles.  2.2.2. Por su longitud.  2.2.2.1. Cortas.  2.2.2.2. Largas.  2.2.3. Por su funcionamiento.  2.2.3.1. Tiro a tiro.  2.2.3.2. Repetición.  2.2.3.3. Semiautomáticas.  2.2.3.4. Automáticas.  2.3. Datos fundamentales para la descripción técnica de las armas de fuego.  2.3.1. Tipo.  2.3.2. Marca.  2.3.3. Calibre.  2.3.4. Modelo.  2.3.5. Matrícula y/o número de serie.  2.3.6. Características particulares.  2.4. Nomenclatura (diagramas).  2.5. Medidas de seguridad.  2.5.1. Considerar el arma siempre cargada y abastecida hasta comprobar lo contrario.  2.5.2. No apuntar a nadie y en dirección segura.  2.5.3. No manipular el arma con el dedo en el disparador.  2.5.4. Poner seguro (si es el caso).  2.5.5. Descargar el arma (verificación: mecánica, visual y táctil).  2.6. Tipos de tiro policial.  2.6.1. Precisión.  2.6.2. Reacción.  2.7. Posiciones básicas de tiro policial.  2.7.1. De pie.  2.7.2. Hincado.  2.7.3. Sentado.  2.7.4. Tendido.  2.8. Desarme, arme para mantenimiento.  2.8.1. Tipos de desarme.  2.8.2. Importancia del mantenimiento.  3. UNIDAD III Conducción de vehículos policiales y operación de equipo de radiocomunicación (2 HORA TEÓRICA Y 3 HORAS PRACTICAS).  3.1. Conocimiento y revisión del vehículo.  3.1.1. Revisión externa.  3.1.2. Revisión interna.  3.2. Manejo táctico.  3.2.2.1. Persecución de un automóvil.  3.2.2.2. Cierre de sector.  3.2.2.3. Maniobras difíciles.  3.3. Responsabilidades al conducir.  3.4. Operación de equipos de radiocomunicación con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.1. Características y operación de los equipos de radiocomunicación policial Protocolo Tetrapol.  3.4.1.1. Tecnología Tetrapol.  3.4.1.1.1. Definición.  3.4.1.1.2. Objetivo.  3.4.1.2. Tipos de sistema con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.1.2.1. Radio base.  3.4.1.2.2. Radio móvil.  3.4.1.2.3. Radio portátil (transceptor).  3.4.1.3. Servicios de sistema con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.1.4. Operación de equipos con base en Protocolo Tetrapol.  3.4.2. Código fonético internacional.  4. UNIDAD IV. Uso de la fuerza y legítima defensa (2 HORA TEÓRICA Y 3 HORAS PRACTICAS)  4.1. Uso de la fuerza.  4.2. Legítima defensa.  4.3. Defensa policial.  4.3.1. Repeler una agresión.  4.4. Técnicas de la defensa policial.  4.4.1. Palancas.  4.4.2. Proyecciones.  4.5. Medidas de seguridad en la aplicación de técnicas.  4.5.1. Puntos de presión.  4.5.2. Bloqueos básicos.  4.6. Principios generales para el uso legítimo de la fuerza.  4.6.1. Estricta necesidad.  4.6.2. Legalidad.  4.6.3. Oportunidad.  4.6.4. Proporcionalidad.  4.6.5. Racionalidad.  4.7. Niveles del uso de la fuerza con base en el Protocolo Primer Respondiente.  4.7.1. Presencia.  4.7.2. Verbalización.  4.7.3. Control de contacto.  4.7.4. Reducción física de movimientos.  4.7.5. Utilización de fuerza no letal.  4.7.6. Utilización de fuerza letal.  4.8. Tratados internacionales.  5. UNIDAD V. Investigación policial (3 HORA TEÓRICA Y 5 HORAS PRACTICAS)  5.1. Concepto de investigación policial.  5.2. Objeto de la investigación policial.  5.3. Principios de la investigación policial.  5.4. La investigación en el sistema penal acusatorio.  5.4.1. Actos de investigación.  5.4.1.1. Que no requieren control judicial.  5.4.1.2. Que sí requieren control judicial.  5.4.2. Fuentes de información.  5.4.2.1. Personas.  5.4.2.2. Objetos.  5.4.2.3. Lugares.  5.4.2.4. Documentos.  5.4.3. Vigilancia.  5.4.3.4.1. Fija.  5.4.3.4.2. Móvil.  5.4.3.4.3. Mixta.  5.4.4. Entrevista.  5.4.4.1. Concepto.  5.4.4.2. Tipos de entrevista.  5.5. La importancia del registro y el control de los actos de investigación.  6. UNIDAD VI. Detención y conducción de personas (2 HORA TEÓRICA Y 3 HORAS PRACTICAS)  6. Detención y conducción de personas.  6.1. Actos de molestia (art. 16 constitucional y art. 266 CNPP).  6.2. Detención.  6.2.1. Concepto.  6.2.2. Situaciones en las que pueda darse una detención.  6.2.2.1. Flagrancia.  6.2.2.2. Caso urgente.  6.2.3. Procedimiento de detención.  6.2.3.1. Inspección de la persona.  6.2.3.2. Motivo de la detención.  6.2.3.3. Lectura de derechos.  6.2.3.4. Aseguramiento.  6.2.3.5. Aviso al Ministerio Público.  6.2.3.6. Individualización del detenido  6.3. Formas de conducción al imputado.  6.3.3.1. Citatorio.  6.3.3.2. Orden de comparecencia.  6.3.3.3. Orden de Aprehensión.  6.3.3.3.1. Ejecución de Orden de Aprehensión.  6.4. Protocolo Nacional de Traslado.  7. UNIDAD VII. Sistema penal acusatorio (3 HORA TEÓRICA Y 5 HORAS PRACTICAS)  7.1. Transformación del sistema de justicia penal en México (reforma del 18 de junio de 2008).  7.2. Características.  7.2.1. Acusatorio.  7.2.2. Oral.  7.3. Principios rectores del proceso penal.  7.3.1. Publicidad.  7.3.2. Contradicción.  7.3.3. Concentración.  7.3.4. Continuidad.  7.3.5. Inmediación.  7.4. Sujetos del procedimiento previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales.  7.5. Órganos jurisdiccionales.  7.5.1. Juez de control.  7.5.2. Tribunal de enjuiciamiento.  7.5.3. Tribunal de alzada.  7.6. Marco jurídico de la actuación policial.  7.6.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 21.  7.6.2. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, artículo 40.  7.6.3. Código Nacional de Procedimientos Penales, artículo 132.  7.7. Actuación del policía de investigación en las etapas del procedimiento penal.  7.7.1. Etapa de investigación.  7.7.2. Etapa de juicio.  7.8. Protocolos nacionales de actuación.  7.8.1. Primer respondiente.  7.8.2. Policía con capacidades para procesar el lugar de la intervención.  7.8.3. Seguridad en salas.  7.8.4. Guía Nacional Cadena de Custodia.  FUENTES DE CONSULTA  Programa Rector de Profesionalización  Manual para la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas  – Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  – Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  – Ley General de Armas de Fuego y Explosivos.  – Código Penal Federal.  – Código Nacional de Procedimientos Penales.  – Protocolos Nacionales de Actuación:  • Primer Respondiente.  • Policía con capacidades para procesar el lugar de la intervención.  • Traslado.  • Seguridad en salas.  • Guía Nacional de Cadena de custodia.  – Código de Conducta de Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.  – Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego, Octavo Congreso de las Naciones Unidas, La Habana, Cuba.  – Vladimir Nikolaevich (2000). La preparación física, Paidotribo, Barcelona.  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 13 | FORMACIÓN CONTINUA DE DERECHOS HUMANOS (POLICIA DE INVESTIGACIÓN) | 1 | SERVICIO | "Para 50 elementos  Estructura curricular  1. Derechos humanos y la actuación del Policía de Investigación. (15 horas)  Unidad 1. Los derechos humanos y los sistemas de protección en México.  1.1. Concepto de los derechos humanos.  1.2. Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  1.2.1. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  1.2.1.1. Sinopsis del artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  1.2.1.2. Procedimiento de presentación de queja ante la CNDH.  1.2.1.3. Breve exposición de las recomendaciones dirigidas por la CNDH a la Procuraduría General de la República.  1.3. Sistema jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  1.3.1 El juicio de amparo como protección de los derechos humanos.  1.4. Sistema Internacional de protección a los derechos humanos.  Unidad 2. Los derechos humanos como referentes de la constitucionalidad.  2.1. Comentarios a la Reforma Constitucional (2011) en materia de los derechos humanos.  2.1.1. Impacto de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en el procedimiento penal.  2.2. El principio pro persona. Artículo 1º Constitucional.  2.3. Su aplicación en los artículos:  2.3.1 Artículo 16 Constitucional.  2.3.2 Artículo 19 Constitucional.  2.3.3 Artículo 21 Constitucional.  2.4. La protección de los derechos humanos en los tratados internacionales y su aplicación dentro del sistema jurídico mexicano.  2.4.1 La obligatoriedad de los tratados internacionales.  Unidad 3. Los derechos humanos y la actividad del investigador ministerial.  3.1. Los derechos humanos y su relación con la procuración de justicia.  3.1.1. Recomendación general número 2 sobre la práctica de detenciones arbitrarias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  3.1.2. Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.  2. Derechos humanos Ministerios Públicos (15 horas)  Unidad I. Conceptos y generalidades de los derechos humanos.  1.1. Concepto de derechos humanos.  1.1.1. Antecedentes históricos de los derechos humanos.  1.1.2. Diferencia con derechos fundamentales.  1.1.3. Diferencia con garantías.  1.1.3.1. Garantías primarias.  1.1.3.2. Garantías secundarias.  1.2. Fundamentación de los derechos humanos.  1.2.1. Teoría naturalista.  1.2.2. Teoría iuspositiva.  1.2.3. Teoría ética/moral.  1.3. Principios de los derechos humanos.  1.3.1. Universalidad.  1.3.2. Interdependencia.  1.3.3. Indivisibilidad.  1.3.4. Progresividad.  1.3.5. Inalienabilidad.  1.4. Concepto de violación de derechos humanos (Ley General de Víctimas).  Unidad II. Los derechos humanos en la Constitución.  2.1. Reforma constitucional de 10 de junio de 2011 en materia de derechos humanos.  2.2. Obligaciones estatales en materia de derechos humanos.  2.2.1. Respetar.  2.2.2. Proteger.  2.2.3. Garantizar.  2.2.4. Promover.  2.3. Deberes estatales en casos de violación a los derechos humanos.  2.3.1. Prevenir.  2.3.2. Investigar.  2.3.3. Sancionar.  2.3.4. Reparar.  2.3.4.1. Medidas que integran la reparación integral (Ley General de Víctimas).  2.4. Principios de interpretación de los derechos humanos.  2.4.1. Interpretación conforme.  2.4.2. Principio pro persona.  2.5. Bloque de Constitucionalidad.  Unidad III. La protección de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional.  3.1. El sistema mexicano de promoción y protección de los derechos humanos.  3.2. Sistema no jurisdiccional.  3.2.1. Organismos Públicos Autónomos de protección a los derechos humanos.  3.2.1.1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Organismos Públicos Autónomos de las entidades federativas.  3.2.2. Organismos de la sociedad civil.  3.2.3. Autoridades administrativas. programa rector de profesionalización  3.3. El sistema internacional de promoción y protección internacional de los derechos humanos.  3.3.1. Sistema de Naciones Unidas.  3.3.2. Los sistemas regionales de promoción y protección de los derechos humanos.  3.4. Sistema Interamericano de protección a los derechos humanos.  3.4.1. Convención Americana sobre Derechos Humanos.  3.4.2. Funciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.  3.4.3. Facultades y atribuciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.  3.4.4. Control concentrado y difuso de convencionalidad.  Unidad IV. Derechos de las víctimas/ofendidos e imputados en el proceso penal.  4.1. Derechos del imputado.  4.1.1. Definición de imputado.  4.1.2. Derecho a ser tratado como inocente.  4.1.3. Derecho a ser informado de sus derechos y motivos de detención.  4.1.4. Derecho a una defensa adecuada.  4.1.5. Derecho a contar con un intérprete o traductor.  4.1.6. Derecho a no ser expuesto ante la comunidad como culpable.  4.1.7. Derecho a asistencia consular.  4.1.8. Derecho a tener acceso a los registros de la investigación.  4.1.9. Derecho a que se le reciban los medios de prueba.  4.1.10. Derecho al respeto a su integridad física.  4.2. Derechos de la víctima u ofendido.  4.2.1. Definición de víctima.  4.2.2. Definición de ofendido.  4.2.3. Derecho a ser informado de sus derechos.  4.2.4. Derecho al acceso a la justicia.  4.2.5. Derecho a ser tratada con respeto y dignidad.  4.2.6. Derecho a ser informado del desarrollo del procedimiento.  4.2.7. Derecho a contar con un asesor jurídico.  4.2.8. Derecho a intervenir en todo el procedimiento.  4.2.9. Derecho a que se le reciban los datos o elementos de prueba.  4.2.10. Derecho a solicitar medidas de protección, providencias precautorias y medidas cautelares.  4.2.11. Derecho a una reparación integral del daño.  4.2.12. Derecho a tener acceso a los registros de investigación.  Inducción a Derechos humanos Peritos (10 horas)  I. Los derechos humanos y los sistemas de protección en México.  a) Concepto de los derechos humanos.  b) Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  • La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  • Sinopsis del artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Programa rector de profesionalización  • Procedimiento de presentación de queja ante la CNDH.  • Breve exposición de las recomendaciones dirigidas por la CNDH a la P.G.R.  c) Sistema jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  • El juicio de amparo como protección de los derechos humanos.  d) Sistema internacional de protección a los derechos humanos.  II. Los derechos humanos como referentes de la constitucionalidad.  a) Comentarios a la Reforma Constitucional (2011) en materia de los derechos humanos.  • Impacto de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en el procedimiento penal.  b) El principio pro persona. Artículo 1º constitucional.  c) Su aplicación en los artículos:  • Artículo 16 constitucional.  • Artículo 19 constitucional.  • Artículo 21 constitucional.  d) La protección de los derechos humanos en los tratados internacionales y su aplicación dentro del sistema jurídico mexicano.  • La obligatoriedad de los tratados internacionales.  III. Los derechos humanos y su relación con la procuración de justicia.  a) Acuerdo A/79/12 de la Procuradora General de la República, por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos de la Institución para la detención y puesta a disposición de personas.  b) Acuerdo A/80/12 de la Procuradora General de la República, por el que se establecen las directrices que deberán observar los agentes de la policía federal ministerial para el uso legítimo de la fuerza.  c) Recomendación general número 2 sobre la práctica de detenciones arbitrarias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  d) Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.  e) Protocolo de Estambul.  f) Protocolo Michigan.  IV. Derechos humanos y grupos vulnerables.  a) Grupos vulnerables.  • Indígenas.  • Migrantes.  • Mujeres.  • Infancia.  • Tercera edad.  • Personas con discapacidad.  • Sexualidades diversas.  b) Sensibilización para servidores/as públicos para brindar atención a grupos vulnerables respetando sus derechos humanos.  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 14 | FORMACIÓN CONTINUA DE CADENA DE CUSTODIA (POLICIA DE INVESTIGACIÓN) | 1 | SERVICIO | "Para 50 elementos  Estructura Curricular  1. Protección y preservación del lugar de hechos y/o del hallazgo (8 Horas)  1.1 Definición  1.2 Límites  1.3 Acciones  2. Procesamiento del lugar de hechos y/o del hallazgo (8 Horas)  2.1 Definición  2.2 Límites  2.3 Acciones  3. Entrega de los indicios o evidencias al ministerio público (8 Horas)  3.1 Definición  3.2 Límites  3.3 Acciones  4. Manejo de los indicios o evidencias en los laboratorios (2 horas)  4.1 Definición  4.2 Límites  4.3 Acciones  5. Manejo de los indicios o evidencias en la bodega de evidencia (7 Horas)  5.1 Definición  5.2 Límites  5.3 Acciones  6. Manejo de los indicios o evidencias provenientes de entidades prestadoras de servicios de salud públicas o privada (7 horas)  6.1 Definición  6.2 Límites  6.3 Acciones  TOTAL 40 HORAS  FUENTES DE CONSULTA  https://policiaactualizado.com/wp-content/uploads/2018/10/ProtocoloCadenadeCustodia.pdf  Código Nacional de Procedimientos Penales.  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236841/PRP\_-\_41.pdf  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 15 | FORMACIÓN CONTINUA DE DERECHOS HUMANOS (PERITO) | 1 | SERVICIO | " Para 20 elementos  Estructura Curricular  1.- DERECHOS HUMANOS Y LA ACTUACIÓN DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN (15 horas.)  Unidad 1. Los derechos humanos y los sistemas de protección en México.  1.1. Concepto de los derechos humanos.  1.2. Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  1.2.1. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  1.2.1.1. Sinopsis del artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  1.2.1.2. Procedimiento de presentación de queja ante la CNDH.  1.2.1.3. Breve exposición de las recomendaciones dirigidas por la CNDH a la Procuraduría General de la República.  1.3. Sistema jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  1.3.1 El juicio de amparo como protección de los derechos humanos.  1.4. Sistema Internacional de protección a los derechos humanos.  Unidad 2. Los derechos humanos como referentes de la constitucionalidad.  2.1. Comentarios a la Reforma Constitucional (2011) en materia de los derechos humanos.  2.1.1. Impacto de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en el procedimiento penal.  2.2. El principio pro persona. Artículo 1º Constitucional.  2.3. Su aplicación en los artículos:  2.3.1 Artículo 16 Constitucional.  2.3.2 Artículo 19 Constitucional.  2.3.3 Artículo 21 Constitucional.  2.4. La protección de los derechos humanos en los tratados internacionales y su aplicación dentro del sistema jurídico mexicano.  2.4.1 La obligatoriedad de los tratados internacionales.  Unidad 3. Los derechos humanos y la actividad del investigador ministerial.  3.1. Los derechos humanos y su relación con la procuración de justicia.  3.1.1. Recomendación general número 2 sobre la práctica de detenciones arbitrarias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  3.1.2. Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.  2. DERECHOS HUMANOS. MP (15 horas)  Unidad I. Conceptos y generalidades de los derechos humanos.  1.1. Concepto de derechos humanos.  1.1.1. Antecedentes históricos de los derechos humanos.  1.1.2. Diferencia con derechos fundamentales.  1.1.3. Diferencia con garantías.  1.1.3.1. Garantías primarias.  1.1.3.2. Garantías secundarias.  1.2. Fundamentación de los derechos humanos.  1.2.1. Teoría naturalista.  1.2.2. Teoría iuspositiva.  1.2.3. Teoría ética/moral.  1.3. Principios de los derechos humanos.  1.3.1. Universalidad.  1.3.2. Interdependencia.  1.3.3. Indivisibilidad.  1.3.4. Progresividad.  1.3.5. Inalienabilidad.  1.4. Concepto de violación de derechos humanos (Ley General de Víctimas).  Unidad II. Los derechos humanos en la Constitución.  2.1. Reforma constitucional de 10 de junio de 2011 en materia de derechos humanos.  2.2. Obligaciones estatales en materia de derechos humanos.  2.2.1. Respetar.  2.2.2. Proteger.  2.2.3. Garantizar.  2.2.4. Promover.  2.3. Deberes estatales en casos de violación a los derechos humanos.  2.3.1. Prevenir.  2.3.2. Investigar.  2.3.3. Sancionar.  2.3.4. Reparar.  2.3.4.1. Medidas que integran la reparación integral (Ley General de Víctimas).  2.4. Principios de interpretación de los derechos humanos.  2.4.1. Interpretación conforme.  2.4.2. Principio pro persona.  2.5. Bloque de Constitucionalidad.  Unidad III. La protección de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional.  3.1. El sistema mexicano de promoción y protección de los derechos humanos.  3.2. Sistema no jurisdiccional.  3.2.1. Organismos Públicos Autónomos de protección a los derechos humanos.  3.2.1.1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Organismos Públicos Autónomos de las entidades federativas.  3.2.2. Organismos de la sociedad civil.  3.2.3. Autoridades administrativas. programa rector de profesionalización  3.3. El sistema internacional de promoción y protección internacional de los derechos humanos.  3.3.1. Sistema de Naciones Unidas.  3.3.2. Los sistemas regionales de promoción y protección de los derechos humanos.  3.4. Sistema Interamericano de protección a los derechos humanos.  3.4.1. Convención Americana sobre Derechos Humanos.  3.4.2. Funciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.  3.4.3. Facultades y atribuciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.  3.4.4. Control concentrado y difuso de convencionalidad.  Unidad IV. Derechos de las víctimas/ofendidos e imputados en el proceso penal.  4.1. Derechos del imputado.  4.1.1. Definición de imputado.  4.1.2. Derecho a ser tratado como inocente.  4.1.3. Derecho a ser informado de sus derechos y motivos de detención.  4.1.4. Derecho a una defensa adecuada.  4.1.5. Derecho a contar con un intérprete o traductor.  4.1.6. Derecho a no ser expuesto ante la comunidad como culpable.  4.1.7. Derecho a asistencia consular.  4.1.8. Derecho a tener acceso a los registros de la investigación.  4.1.9. Derecho a que se le reciban los medios de prueba.  4.1.10. Derecho al respeto a su integridad física.  4.2. Derechos de la víctima u ofendido.  4.2.1. Definición de víctima.  4.2.2. Definición de ofendido.  4.2.3. Derecho a ser informado de sus derechos.  4.2.4. Derecho al acceso a la justicia.  4.2.5. Derecho a ser tratada con respeto y dignidad.  4.2.6. Derecho a ser informado del desarrollo del procedimiento.  4.2.7. Derecho a contar con un asesor jurídico.  4.2.8. Derecho a intervenir en todo el procedimiento.  4.2.9. Derecho a que se le reciban los datos o elementos de prueba.  4.2.10. Derecho a solicitar medidas de protección, providencias precautorias y medidas cautelares.  4.2.11. Derecho a una reparación integral del daño.  4.2.12. Derecho a tener acceso a los registros de investigación.  3. INDUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS PERITOS (10 horas)  CONTENIDO  I. Los derechos humanos y los sistemas de protección en México.  a) Concepto de los derechos humanos.  b) Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  • La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  • Sinopsis del artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Programa rector de profesionalización  • Procedimiento de presentación de queja ante la CNDH.  • Breve exposición de las recomendaciones dirigidas por la CNDH a la P.G.R.  c) Sistema jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  • El juicio de amparo como protección de los derechos humanos.  d) Sistema internacional de protección a los derechos humanos.  II. Los derechos humanos como referentes de la constitucionalidad.  a) Comentarios a la Reforma Constitucional (2011) en materia de los derechos humanos.  • Impacto de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en el procedimiento penal.  b) El principio pro persona. Artículo 1º constitucional.  c) Su aplicación en los artículos:  • Artículo 16 constitucional.  • Artículo 19 constitucional.  • Artículo 21 constitucional.  d) La protección de los derechos humanos en los tratados internacionales y su aplicación dentro del sistema jurídico mexicano.  • La obligatoriedad de los tratados internacionales.  III. Los derechos humanos y su relación con la procuración de justicia.  a) Acuerdo A/79/12 de la Procuradora General de la República, por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos de la Institución para la detención y puesta a disposición de personas.  b) Acuerdo A/80/12 de la Procuradora General de la República, por el que se establecen las directrices que deberán observar los agentes de la policía federal ministerial para el uso legítimo de la fuerza.  c) Recomendación general número 2 sobre la práctica de detenciones arbitrarias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  d) Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.  e) Protocolo de Estambul.  f) Protocolo Michigan.  IV. Derechos humanos y grupos vulnerables.  a) Grupos vulnerables.  • Indígenas.  • Migrantes.  • Mujeres.  • Infancia.  • Tercera edad.  • Personas con discapacidad.  • Sexualidades diversas.  b) Sensibilización para servidores/as públicos para brindar atención a grupos vulnerables respetando sus derechos humanos.  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 16 | FORMACIÓN CONTINUA DE CADENA DE CUSTODIA (PERITO) | 1 | SERVICIO | "Para 20 elementos  Estructura curricular  1. PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE HECHOS Y/O DEL HALLAZGO (8 horas.)  1.1 Definición  1.2 Lìmites  1.3 Acciones  2. PROCESAMIENTO DEL LUGAR DE HECHOS Y/O DEL HALLAZGO. (8 horas).  Objetivo del aprendizaje  2.1 Definición  2.2 Lìmites  2.3 Acciones  3. ENTREGA DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL MINISTERIO PÚBLICO (8 horas).  3.1 Definición  3.2 Límites  3.3 Acciones  4. MANEJO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS EN LOS LABORATORIOS. (2 horas).  4.1 Definición  4.2 Límites  4.3 Acciones  5. MANEJO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS EN LA BODEGA DE EVIDENCIA (7 horas).  5.1 Definición  5.2 Límites  5.3 Acciones  6. MANEJO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS PROVENIENTES DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICAS O PRIVADA (7 horas).  6.1 Definición  6.2 límites  6.3 Acciones  FUENTES DE CONSULTA  1 -https://policiaactualizado.com/wp-content/uploads/2018/10/ProtocoloCadenadeCustodia.pdf  2 -Código Nacional de Procedimientos Penales.  3 -https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236841/PRP\_-\_41.pdf  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 17 | CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA PARA PERITOS, MINISTERIOS PÚBLICOS Y POLICIA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS | 1 | SERVICIO | "PARA 40 ELEMENTOS  ESTRUCTURA CURRICULAR  NUCLEO DE FORMACION ESPECIALIDAD EN PREVENCION Y PERSECUCIÒN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA ( 41 horas)  1- LA HISTORIA LEGISLATIVA  1.1 Los orígenes  1.2 Regulación Internacional  2.- LAS AUTORIDADES  2.1.- Unidad Especializada en Análisis Financiero  1.1.1. Facultades  2.2. Oficiales ministeriales  1.2.1. Facultades  2.3. Personal Especializados  1.3.1. Facultades  2. ENTIDADES FINANCIERAS Y ACTIVIDADES VULNERABLES ( 41 horas)  2.1.- Obligaciones de las entidades financieras.  2.1.1. Actividades vulnerables.  2.1.3. Obligaciones de quienes realicen actividades vulnerables  2.1.4. Plazos y formas para la presentación de avisos.  3. EL USO DE EFECTIVO Y METALES ( 41 horas)  3.1. Metodología del uso efectivo de metales.  4.- LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN ( 41 horas)  4.1. Lineamientos de las visitas de verificación  5.- RESERVA Y MANEJO DE INFORMACIÓN ( 41 horas)  5.1. Usos.  5.2. Resguardo  5.3. Valor probatorio  5.4. Coordinación e intercambio de información y documentación para su debido legal manejo.  6. LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS ( 41 horas)  6.1 Las diversas sanciones  7. LOS DELITOS ( 42 horas)  7.1. Los diversos delitos tipificados y su debida integración.  7.2. El delito de Operaciones por medio de la defensa letrada  7.3 La autoría y la participación en el ámbito de la criminalidad organizada  7.4 La responsabilidad como: autor mediático, coautor y partícipe.  Total 288 horas  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 18 | CURSO PREVENCIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE DINERO PARA MINISTERIOS PÚBLICOS Y POLICIA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS | 1 | SERVICIO | "PARA 35 ELEMENTOS  ESTRUCTURA CURRICULAR  1.- Marco jurídico sobre prevención de lavado de dinero (ley, reglamento y reglas de carácter general) (30 hrs)  1.1. Introducción  1.1.1. Cronograma  1.1.2. Estructura de la Ley  1.1.3. UEAF (PGR) UIF (SHCP)  1.2. Definición de conceptos  1.2.1. Defraudación fiscal  1.2.2. Discrepancia fiscal  1.2.3. Actividades vulnerables  1.2.4 Beneficiario controlador  1.2.5 Entidades colegiadas  1.3. Actividades vulnerables  1.3.1. En operaciones habituales  1.3.2. Por fedatarios públicos  1.3.3 Por agentes aduanales  1.3.4 Por prestadores de servicios independientes (Outsourcing)  1.3.5 En el uso de efectivo y metales preciosos  1.3.6 Prohibición o restricción al recibir dinero en efectivo  1.4. Disposiciones previstas en reglamento y reglas generales  1.4.1. Atribuciones del SAT  1.4.2. Atribuciones de la UIF  1.4.3. Operaciones acumuladas en seis meses  1.4.4. Precisión de quien realiza actos vulnerables  1.4.5. Reconocimiento a operaciones mixtas (efectivo y otro medio de pago)  1.4.6. Plazos y formas para presentar los avisos  1.4.7 Avisos por conducto de entidades colegiadas  1.4.8. Manuales obligatorios  1.5. Repercusión fiscal  1.5.1 .Quiénes cometen el delito de defraudación fiscal  1.5.2. Facultades de comprobación  1.5.3. Cronograma en discrepancia fiscal  1.5.4. Infracciones y multas  1.5.5. Medios de defensa  1.6. Consideraciones finales  1.6.1. Consecuencias penales  1.6.2. Trinomio penal  1.6.3. Delito de lavado de dinero (Código Penal Federal y Código Penal del Estado)  TOTAL 30 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 19 | FORMACIÓN CONTINUA (DIPLOMADO MANDOS MEDIOS) AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO | 1 | SERVICIO | " PARA 10 ELEMENTOS  ESTRUCTURA CURRICULAR  1.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES (10 hrs).  1.1. Estrategias y tácticas del liderazgo.  1.2. Métodos de productividad para mantener la eficacia y la competitividad.  1.3. Herramientas fundamentales para el desarrollo de la calidad total.  1.4. Técnicas avanzadas de comunicación para mejorar el rendimiento del trabajo grupal.  1.5. Motivación y modulación de actitudes para mejorar el desempeño individual y la colaboración del trabajo en equipo.  2. - DINÁMICAS DE ALTO IMPACTO (PARA EFICIENTIZAR EL TRABAJO CON GRUPOS) (15 hrs.)  2.1 Bases psicológicas de la motivación y de la dinámica grupal  2.1.1 La psicodinamía en la comprensión del trabajo individual y de grupo  2.1.2 La psicología de la motivación en nuestros tiempos (avances más recientes)  2.1.3 El papel de la dinámica grupal en la actitud y el comportamiento humano  2.1.4 Principios de animación  2.1.5 El know how del líder  2.1.6 La interacción como motor y mantenimiento de la motivación  2.2 Dinámicas para eficientizar el trabajo grupal  2.2.1 Dinámicas grupales  2.2.2 Ejercicios estructurados  2.2.3 Juegos vivenciales  2.3 Cómo se diseñan las dinámicas de grupo orientadas a favorecer la motivación al logro y al compromiso  2.3.1 Metodología general para el diseño de una dinámica grupal  2.3.2 El logro y el compromiso como factores de la motivación  2.3.3 Diseño de dinámicas grupales para favorecer la motivación al logro y la solidez de compromisos  3.- LOS CONFLICTOS DEL LIDERAZGO (15 hrs).  3.1. Diez rutas infalibles hacia el fracaso del líder y como evitarlas:  3.1.1 ¿Alguna vez ha escuchado estas frases? Garantizan por completo el fracaso:  3.1.2 No me hagas perder el tiempo con los detalles”.  3.1.3 “¿Yo, ensuciarme las manos? Esos tiempos ya pasaron”.  3.1.4 “Me pagan por lo que sé, no por lo que hago”.  3.1.5 “Si los capacito, me quitan el puesto; que aprendan por la vía dolorosa”.  “Para qué cambiamos, las cosas se hacen así desde siempre.”  3.1.6 “Yo pensé, yo dije, a mí se me ocurrió, si no fuera por mí, no sé qué sería de mi gente”.  3.1.7 “No busco quién me la hizo, sino quién me la pague, todos tenemos nuestro genio”.  3.1.8 “Que cada quien se rasque con sus propias uñas, si eso es deslealtad, lo siento mucho”.  3.1.9 “El poder es para usarse, que se cuiden los demás”.  3.1.10 “A partir de hoy soy tu jefe, me tienes qué respetar”.  3.2. Características del líder: ¿adquiridas o innatas?  3.2.1 El paradigma del miedo al éxito y varias formas de eliminarlo.  3.2.2 Redescubre tus virtudes.  3.2.3 Desarrolla tu potencial cambiando tus creencias.  3.2.4 El bastón de mariscal está también en tu mochila, nada más hay que saber buscar.  3.3 El líder como motivador: ¿El motivador está bien motivado?  3.3.1 La importancia de las creencias: cómo eliminar las creencias negativas y cómo incrementar las creencias positivas.  3.3.2 Autodiagnóstico de motivación: ¿Qué te impulsa? ¿estás logrando lo que deseas? ¿sabes qué deseas de la vida?  3.4 Resolución de conflictos: aprenda a pelear en forma constructiva.  3.4.1 El conflicto; pan nuestro de cada día.  3.4.2 Los dos extremos: “Yo siempre gano, cuando no convenzo, venzo”  3.4.3 Cinco estrategias constructivas para resolver conflictos.  4.- HABILIDADES BÁSICAS DE LIDERAZGO (15 hrs).  4.1 La motivación y el liderazgo.  4.1.1 Motivación hacia la productividad.  4.1.2 Factores externos e internos de la motivación.  4.1.3 La ley del efecto en la conducta del ser humano.  4.1.4 Factores que motivan.  4.1.5 Necesidades psicológicas del adulto.  4.1.6 Satisfactores y motivadores.  4.2 La comunicación efectiva.  4.2.1 Elementos de la comunicación.  4.2.2 Principios de la comunicación  4.2.3 Tipos de comunicación.  4.2.4 Sentido y dirección de la comunicación.  4.2.5 Las barreras en la comunicación.  4.2.6 Barreras psicológicas:  4.2.7 La ventana de Johari.  4.2.8 La retroinformación.  4.3 El líder que dirige la acción.  4.3.1 El jefe y el líder.  4.3.2 Porqué los grupos necesitan un líder.  4.3.3 Habilidades específicas para desarrollar liderazgo:  4.3.4 Perfil de liderazgo del supervisor.  4.3.5 La supervisión participativa.  4.4 La supervisión y la administración del trabajo.  4.4.1 Roles del líder.  4.4.2 La delegación de autoridad.  4.4.3 Habilidades que debe desarrollar un supervisor.  4.5 El conflicto humano y su manejo.  4.5.1 Origen y tipo de conflictos.  4.5.2 Factores y características de los conflictos.  4.5.3 El conflicto humano y su manejo.  4.5.4 Modelo de manejo de conflictos.  5.- HABILIDADES PARA GUIAR UN EQUIPO DE TRABAJO (15 hrs).  5.1 El proceso de formación de un equipo.  5.1.1 Clasificación de grupos:  5.1.2 ¿Qué es un grupo y qué es un equipo?  5.1.3 Análisis del proceso de la integración de un equipo de alto rendimiento.  5.2 Áreas de influencia entre los miembros de un equipo.  5.2.1 ¿Qué puede hacer por mí la formación de equipos?  5.2.2 Su actitud hará una gran diferencia en la creación de un equipo.  5.2.3 Responsabilidad como integrante del equipo.  5.2.4 Evolución en el trabajo en equipo.  5.2.5 La importancia de la sinergia en la dinámica interna de un equipo de alto rendimiento.  5.2.6 Recomendaciones para lograr una verdadera integración hacia el trabajo en equipo.  5.3 Congruencia entre la misión, visión y valores institucionales y personales como factor de logro institucional y personal.  5.3.1 Cómo crear un ambiente propicio para el desarrollo de los equipos de trabajo.  5.3.2 Estrategias para conformar un clima laboral ideal.  5.3.3 Autodiagnóstico.  5.4 Cómo se integra un equipo de trabajo.  5.4.1 Necesidad de afiliación y realización.  5.4.2 Sinergia y empatía grupal. Actitudes positivas.  5.4.3 Procurar por el equipo como una unidad.  5.4.4 Expectativas individuales y grupales.  5.4.5 Importancia a los objetivos, no a las actividades.  5.4.6 Buscar las razones de los demás.  5.4.7 Sinergia del equipo.  5.5 Manejo de problemas grupales respecto a las personas.  5.5.1 Cómo resolver problemas de liderazgo inadecuado.  5.5.2 El jefe y el líder:  5.5.3 Porqué los grupos necesitan un líder.  5.5.4 Cómo resolver problemas de pertenencia al grupo:  5.5.5 Habilidades específicas para desarrollar liderazgo.  5.5.6 Perfil de liderazgo del supervisor.  5.5.7 Cómo resolver problemas de insuficiente compromiso.  5.6 Asertividad.  5.6.1 Principios básicos de la asertividad. Características de las personas asertivas.  5.6.2 Derechos asertivos.  5.6.3 Derechos universales.  5.6.4 Cómo podemos ser asertivos.  5.6.5 Dificultades personales que me impiden ser asertivo en las áreas básicas.  5.6.6 Técnicas asertivas.  5.7 Etapas de la formación de un equipo de alto rendimiento.  5.7.1 Cómo crear un ambiente propicio para el desarrollo de los equipos de trabajo.  5.7.2 Evolución de los equipos de alto rendimiento.  5.7.3 Evaluación de la situación actual de mi equipo de trabajo.  5.8 Contrato psicológico, plan de acción y seguimiento.  5.8.1 Introducción  5.8.2 Durante el transcurso del tiempo, el ser humano se ha significado por su aparente debilidad corporal, al compararse con el resto de los animales con los que ha competido en su lucha por sobrevivir.  6. INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO (15 hrs).  6.1 El individuo y el grupo  6.1.1 La personalidad  6.1.2 Aceptación y rechazo  6.1.3 Los Procesos sociales.  6.2 Las necesidades individuales  6.2.1 Primarias y Secundarias.  6.2.2 Teoría de Abraham Maslow  6.2.3 Teoría Frederick Herzberg  6.3 El proceso de la comunicación de ideas  6.3.1 Elementos  6.3.2 Características y requisitos de calidad.  6.3.3 Principales Barreras.  6.3.4 La importancia de saber escuchar.  6.4 Grupo y Equipo  6.4.1 Tipos de grupo.  6.4.2 Características de un equipo.  6.4.3 Estructura social.  6.4.4 Diferencias principales.  6.4.5 Objetivos y metas.  6.4.6 La interrelación positiva.  6.5 Liderazgo, camino a lograr equipo  6.5.1 Tipos de liderazgo.  6.5.2 Ventajas del liderazgo situacional.  6.5.3 Estructura fundamental de un equipo.  6.5.4 Compromisos del grupo formalmente constituido.  7.- INTEGRACIÓN Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO (15 hrs).  7.1 Valores  7.1.1 ¿Qué son los valores?  7.1.2 ¿Cuál es la jerarquía de los valores?  7.1.3 Los valores empresariales: comprensión, respeto, empatía, tolerancia  7.2 ¿Qué es la autoestima?  7.2.1 ¿Cómo identificar sus atributos personales?  7.2.2 Los cinco vértices del ser humano íntegro: autoconocimiento, autorregulación, motivación, empatía, habilidades sociales  7.2.3 Verificación de atributos rentables en el desarrollo profesional  7.2.4 Decida qué quiere, cuándo y cómo  7.2.5 Dinámica de actuación  7.3 Logros  7.3.1 Propósitos, objetivos, metas, logros y resultados  7.3.2 ¿Cómo se establecen las metas?  7.3.3 Las bases y el soporte para el logro de las metas  7.3.4 Logro de las metas  7.3.5 Logros privados o éxitos públicos  7.4 Comunicación efectiva  7.4.1 Proceso de comunicación  7.4.2 Diferencia de percepción en la comunicación  7.4.3 La realidad  7.4.4 Comunicación verbal y comunicación no verbal  7.4.5 La personalidad en las relaciones humanas y su comunicación  7.4.6 Introducción a la tecnocomunicación  7.5 Integración de equipos de trabajo  7.5.1 ¿Qué es un equipo de trabajo?  7.5.2 Grupos vs. Equipos  7.5.3 El equipo de trabajo y el líder  7.5.4 Cómo crear la confianza en los equipos  7.5.5 Trabajo en equipo  7.6 Sinergía  7.6.1 Modelo cerebral  7.6.2 Principios sinérgico y sinergético  7.6.3 Modelo corporal /fisiológico  7.6.4 Efecto sinergético en el grupo  7.6.5 Práctica de sinergia en grupo  8.- ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN DEL TRABAJO (20 hrs).  8.1 Administración del tiempo  8.1.1 Concepto del tiempo y su importancia  8.1.2 Aplicación de cuestionario  8.1.3 Evaluación y comentarios  8.1.4 Campo de fuerzas: por dónde empezar  8.1.5 Cambio de hábitos y desarrollo de planes de acció  8.2 Evaluación de actitudes  8.2.1 Factores críticos  8.2.2 “Si hubiera” no existe  8.2.3 La autodisciplina da resultados  8.3 Establecimiento de objetivos  8.3.1 Dos enfoques: resultados vs. actividades  8.3.2 Eslabonamiento de metas  8.3.3 Desarrollo de hábitos orientados a resultados  8.3.4 El tiempo es vida  8.4 Jerarquización de situaciones  8.4.1 Definición de responsabilidades  8.4.2 Lo importante vs. lo urgente  8.4.3 El principio de Pareto  8.5 Planeación  8.5.1 Planeación del trabajo y del tiempo  8.5.2 Planeación semanal y diaria  8.5.3 Planeación mensual  8.5.4 Planeación semestral  8.6 Programación  8.6.1 Establezca criterios flexibles  8.6.2 Programe sus tiempos de descanso  8.6.3 Formatos de control y avance de programas  8.7 Desviaciones del trabajo o imprevistos  8.7.1 Analice sus interrupciones  8.7.2 Acumulación de trabajo de rutina  8.7.3 Usted debe dominar al teléfono no al revés  8.7.4 Evada la excesiva socialización  8.8 Aprender a legar  8.8.1 Aceptación de la autoridad  8.8.2 ¿Qué es delegación?  8.9 Procrastinación  8.9.1 Dejar todo para mañana: vacuna contra el éxito  8.9.2 Causas de la Procrastinación  8.9.3 Acciones preventivas  TOTAL 120 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 20 | FORMACIÓN CONTINUA DE DERECHOS HUMANOS (AGENTES MINISTERIO PÚBLICO) | 1 | SERVICIO | "PARA 30 ELEMENTOS  ESTRUCTURA CURRICULAR  DERECHOS HUMANOS Y LA ACTUACIÓN DE LA POLICIA DE INVESTIGACIÓN (15 horas).  Unidad 1. Los derechos humanos y los sistemas de protección en México.  1.1. Concepto de los derechos humanos.  1.2. Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  1.2.1. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  1.2.1.1. Sinopsis del artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  1.2.1.2. Procedimiento de presentación de queja ante la CNDH.  1.2.1.3. Breve exposición de las recomendaciones dirigidas por la CNDH a la Procuraduría General de la República.  1.3. Sistema jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  1.3.1 El juicio de amparo como protección de los derechos humanos.  1.4. Sistema Internacional de protección a los derechos humanos.  Unidad 2. Los derechos humanos como referentes de la constitucionalidad.  2.1. Comentarios a la Reforma Constitucional (2011) en materia de los derechos humanos.  2.1.1. Impacto de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en el procedimiento penal.  2.2. El principio pro persona. Artículo 1º Constitucional.  2.3. Su aplicación en los artículos:  2.3.1 Artículo 16 Constitucional.  2.3.2 Artículo 19 Constitucional.  2.3.3 Artículo 21 Constitucional.  2.4. La protección de los derechos humanos en los tratados internacionales y su aplicación dentro del sistema jurídico mexicano.  2.4.1 La obligatoriedad de los tratados internacionales.  Unidad 3. Los derechos humanos y la actividad del investigador ministerial.  3.1. Los derechos humanos y su relación con la procuración de justicia.  3.1.1. Recomendación general número 2 sobre la práctica de detenciones arbitrarias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  3.1.2. Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.  2. DERECHOS HUMANOS. MP (15 horas).  Unidad I. Conceptos y generalidades de los derechos humanos.  1.1. Concepto de derechos humanos.  1.1.1. Antecedentes históricos de los derechos humanos.  1.1.2. Diferencia con derechos fundamentales.  1.1.3. Diferencia con garantías.  1.1.3.1. Garantías primarias.  1.1.3.2. Garantías secundarias.  1.2. Fundamentación de los derechos humanos.  1.2.1. Teoría naturalista.  1.2.2. Teoría iuspositiva.  1.2.3. Teoría ética/moral.  1.3. Principios de los derechos humanos.  1.3.1. Universalidad.  1.3.2. Interdependencia.  1.3.3. Indivisibilidad.  1.3.4. Progresividad.  1.3.5. Inalienabilidad.  1.4. Concepto de violación de derechos humanos (Ley General de Víctimas).  Unidad II. Los derechos humanos en la Constitución.  2.1. Reforma constitucional de 10 de junio de 2011 en materia de derechos humanos.  2.2. Obligaciones estatales en materia de derechos humanos.  2.2.1. Respetar.  2.2.2. Proteger.  2.2.3. Garantizar.  2.2.4. Promover.  2.3. Deberes estatales en casos de violación a los derechos humanos.  2.3.1. Prevenir.  2.3.2. Investigar.  2.3.3. Sancionar.  2.3.4. Reparar.  2.3.4.1. Medidas que integran la reparación integral (Ley General de Víctimas).  2.4. Principios de interpretación de los derechos humanos.  2.4.1. Interpretación conforme.  2.4.2. Principio pro persona.  2.5. Bloque de Constitucionalidad.  Unidad III. La protección de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional.  3.1. El sistema mexicano de promoción y protección de los derechos humanos.  3.2. Sistema no jurisdiccional.  3.2.1. Organismos Públicos Autónomos de protección a los derechos humanos.  3.2.1.1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Organismos Públicos Autónomos de las entidades federativas.  3.2.2. Organismos de la sociedad civil.  3.2.3. Autoridades administrativas. programa rector de profesionalización  3.3. El sistema internacional de promoción y protección internacional de los derechos humanos.  3.3.1. Sistema de Naciones Unidas.  3.3.2. Los sistemas regionales de promoción y protección de los derechos humanos.  3.4. Sistema Interamericano de protección a los derechos humanos.  3.4.1. Convención Americana sobre Derechos Humanos.  3.4.2. Funciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.  3.4.3. Facultades y atribuciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.  3.4.4. Control concentrado y difuso de convencionalidad.  Unidad IV. Derechos de las víctimas/ofendidos e imputados en el proceso penal.  4.1. Derechos del imputado.  4.1.1. Definición de imputado.  4.1.2. Derecho a ser tratado como inocente.  4.1.3. Derecho a ser informado de sus derechos y motivos de detención.  4.1.4. Derecho a una defensa adecuada.  4.1.5. Derecho a contar con un intérprete o traductor.  4.1.6. Derecho a no ser expuesto ante la comunidad como culpable.  4.1.7. Derecho a asistencia consular.  4.1.8. Derecho a tener acceso a los registros de la investigación.  4.1.9. Derecho a que se le reciban los medios de prueba.  4.1.10. Derecho al respeto a su integridad física.  4.2. Derechos de la víctima u ofendido.  4.2.1. Definición de víctima.  4.2.2. Definición de ofendido.  4.2.3. Derecho a ser informado de sus derechos.  4.2.4. Derecho al acceso a la justicia.  4.2.5. Derecho a ser tratada con respeto y dignidad.  4.2.6. Derecho a ser informado del desarrollo del procedimiento.  4.2.7. Derecho a contar con un asesor jurídico.  4.2.8. Derecho a intervenir en todo el procedimiento.  4.2.9. Derecho a que se le reciban los datos o elementos de prueba.  4.2.10. Derecho a solicitar medidas de protección, providencias precautorias y medidas cautelares.  4.2.11. Derecho a una reparación integral del daño.  4.2.12. Derecho a tener acceso a los registros de investigación.  3. INDUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS PERITOS (10 horas).  I. Los derechos humanos y los sistemas de protección en México.  a) Concepto de los derechos humanos.  b) Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  • La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  • Sinopsis del artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Programa rector de profesionalización  • Procedimiento de presentación de queja ante la CNDH.  • Breve exposición de las recomendaciones dirigidas por la CNDH a la P.G.R.  c) Sistema jurisdiccional de protección a los derechos humanos.  • El juicio de amparo como protección de los derechos humanos.  d) Sistema internacional de protección a los derechos humanos.  II. Los derechos humanos como referentes de la constitucionalidad.  a) Comentarios a la Reforma Constitucional (2011) en materia de los derechos humanos.  • Impacto de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en el procedimiento penal.  b) El principio pro persona. Artículo 1º constitucional.  c) Su aplicación en los artículos:  • Artículo 16 constitucional.  • Artículo 19 constitucional.  • Artículo 21 constitucional.  d) La protección de los derechos humanos en los tratados internacionales y su aplicación dentro del sistema jurídico mexicano.  • La obligatoriedad de los tratados internacionales.  III. Los derechos humanos y su relación con la procuración de justicia.  a) Acuerdo A/79/12 de la Procuradora General de la República, por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos de la Institución para la detención y puesta a disposición de personas.  b) Acuerdo A/80/12 de la Procuradora General de la República, por el que se establecen las directrices que deberán observar los agentes de la policía federal ministerial para el uso legítimo de la fuerza.  c) Recomendación general número 2 sobre la práctica de detenciones arbitrarias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  d) Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.  e) Protocolo de Estambul.  f) Protocolo Michigan.  IV. Derechos humanos y grupos vulnerables.  a) Grupos vulnerables.  • Indígenas.  • Migrantes.  • Mujeres.  • Infancia.  • Tercera edad.  • Personas con discapacidad.  • Sexualidades diversas.  b) Sensibilización para servidores/as públicos para brindar atención a grupos vulnerables respetando sus derechos humanos.  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |
| 21 | FORMACIÓN CONTINUA DE CADENA DE CUSTODIA (AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO) | 1 | SERVICIO | "PARA 30 ELEMENTOS  ESTRUCTURA CURRICULAR  PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE HECHOS Y/O DEL HALLAZGO (8 horas).  1.1 Definición  1.2 Límites  1.3 Acciones  PROCESAMIENTO DEL LUGAR DE HECHOS Y/O DEL HALLAZGO (8 horas).  2.1 Definición  2.2 Límites  2.3 Acciones  ENTREGA DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS AL MINISTERIO PÚBLICO (8 horas).  3.1 Definición  3.2 Límites  3.3 Acciones  MANEJO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS EN LOS LABORATORIOS (2 horas).  4.1 Definición  4.2 Límites  4.3 Acciones  MANEJO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS EN LA BODEGA DE EVIDENCIA (7 horas).  5.1 Definición  5.2 Límites  5.3 Acciones  MANEJO DE LOS INDICIOS O EVIDENCIAS PROVENIENTES DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICAS O PRIVADA (7 horas).  6.1 Definición  6.2 límites  6.3 Acciones  FUENTES DE CONSULTA  -https://policiaactualizado.com/wp-content/uploads/2018/10/ProtocoloCadenadeCustodia.pdf  -Código Nacional de Procedimientos Penales.  - https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236841/PRP\_-\_41.pdf  TOTAL 40 HORAS  Entregables:  •Lista de asistencia con cuip  •Lista final de calificaciones  •Constancias debidamente firmadas y bitácora fotográfica |

**ANEXO 1A**

**HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2020 “NIVELACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONALIZACIÓN”**

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PARTIDA | **DESCRIPCIÓN** | **ESPECIFICACIONES SOLICITADAS** | **ESPECIFICACIONES PROPUESTAS** |
|  |  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Representante legal de la empresa**  **Nombre:** | **FECHA** | *Para uso exclusivo de la convocante* |
| **Cargo:** |  | *Evaluó:* |
| **Firma:** |  |  |

ESTE FORMATO PUEDE REPRODUCIRSE LAS VECES NECESARIAS Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL SOBRE TÉCNICO - ECONÓMICO

**ANEXO 2 (DOS)**

**HOJA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2020 “NIVELACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONALIZACIÓN”

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **LOTE -PARTIDA** | **DESCRIPCIÓN** | | | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD DE SERVICIOS QUE SE COTIZA** | | **PRECIO UNITARIO**  **ANTES DE IVA** | **TOTAL, COTIZADO**  **ANTES DE IVA**  cantidad de productos por precio unitario | **TOTAL, CON IVA** |
|  |  | | |  |  | |  |  |  |
|  |  | | |  |  | | **TOTAL, COTIZADO** |  |  |
| RESUMEN DE LA PROPUESTA | | | | | |
| SUBTOTAL | |  | | | |
| IVA | |  | | | |
| TOTAL | |  | | | |
| **Representante legal de la empresa**  **Nombre:** | | |
| **Cargo:** | | |
| **Firma:** | | |

ESTE FORMATO DEBE PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, PUEDE SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO. NOTA: ESTE IMPRESO ÚNICAMENTE DEBE CONTENER LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA

**ANEXO 3 (TRES)**

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2020 “NIVELACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONALIZACIÓN”**

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECESP**

**P R E S E N T E.**

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO “NIVELACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONALIZACIÓN” Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO A USTED BAJO **PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE LA EMPRESA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE **EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO**, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS.

**A T E N T A M E N T E**

**REPRESENTANTE LEGAL**

ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA LICITANTE.

**ANEXO 5 (CINCO)**

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2020 “NIVELACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONALIZACIÓN”**

**TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA SOLICITADAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, QUE LLEVA A EFECTO LA DEPENDENCIA CONVOCANTE**

ANTE: EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

PARA GARANTIZAR POR: (NOMBRE DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA LICITACIÓN),CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DEL LICITANTE), HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE: (NÚMERO Y LETRA) EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº \_\_\_\_\_\_ , A CELEBRARSE EL (FECHA DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA) CONVOCADA POR LA (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE) PARA LA ADQUISICIÓN DE (DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES), EN LAS CANTIDADES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES CORRESPONDIENTES: LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ EN VIGOR HASTA POR UN TÉRMINO DE TRES MESES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. (LA COMPAÑÍA AFIANZADORA) ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 282, 283 y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRO. ESTA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

**ANEXO 6 (SEIS)**

**TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA SOLICITADAS PARA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE LLEVA A EFECTO LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.**

ANTE: EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

PARA GARANTIZAR POR: (NOMBRE DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA LICITACIÓN), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DEL LICITANTE), HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE: ($ NÚMERO Y LETRA) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO CON FOLIO Nº (NÚMERO DEL CONTRATO), CELEBRADO CON (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE) DE FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ RELACIONADO CON LOS PEDIDOS NOS. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DE FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ PARA LA ADQUISICIÓN DE (DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES). ESTA FIANZA, ASIMISMO GARANTIZA LA CALIDAD, DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO Y PEDIDOS DE REFERENCIA DURANTE UN AÑO MÁS CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDOS POR LA (DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE) (LA COMPAÑÍA AFIANZADORA) ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO LAS OBLIGACIONES A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN. LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 178, 282 y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA. ESTA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ANEXO 7 (SIETE)**

(NOMBRE) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_\_\_\_NÚMERO DE LICITACIÓN \_\_\_, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | | | | |
| **DOMICILIO FISCAL**:  CALLE Y NÚMERO:  COLONIA:  CÓDIGO POSTAL: | | DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  ENTIDAD FEDERATIVA: | | |
| TELÉFONOS: | | FAX: | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | |  | | |
| **DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES:**  CALLE Y NÚMERO:  COLONIA:  CÓDIGO POSTAL: | | DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  ENTIDAD FEDERATIVA: | | |
| TELÉFONOS: | | FAX: | | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | |  | | |
| NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: | | FECHA: | | NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE LA MISMA: | | | | |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS, PORCENTAJE DE ACCIONES, Y R. F.C. DE CADA UNO DE ELLOS: | |  | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | | NOMBRE | |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL (DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ESCRITURA CONSTITUTIVA): | | | | |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: | | | | |
| NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: | | | | |
| DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: | | NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: | | |
| ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: | | FECHA: | | |
| NOMBRE, LUGAR Y NÚMERO DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: | | | | |

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE FORMATO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO CON EL SECRETARIADO, DEBERÁN SER COMUNICADOS A ÉSTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

**ANEXO 8 (OCHO)**

**CARTA PODER**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| (NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO) POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE FALLO, FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHOS EVENTOS, ASÍ COMO RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL \_\_\_\_(NOMBRE Y NO.)\_\_\_\_\_ RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE \_\_\_\_\_\_\_\_ CONVOCADA POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  (LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN) | | | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN OTORGA EL PODER | | | | | | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER | | |
| TESTIGOS | | | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA |  |  |  | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA | | |

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

A T E N T A M E N T E

ANEXO 9 (NUEVE)

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECESP**

CONVOCANTE

QUIEN SUSCRIBE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_NUMERO DE LICITACIÓN\_\_\_\_\_, **DECLARO** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **ME ENCUENTRO AL CORRIENTE DE MIS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.**

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

A T E N T A M E N T E

**ANEXO 10**

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA

**LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECESP.**

***NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­***

***\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_***

***NOMBRE DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:***

***PREGUNTAS:***

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| NOTAS ACLARATORIAS:  1.-Solo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.  2.-Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.  3.-Este formato deberá ser enviado únicamente por correo electrónico en formato Microsoft Word al correo licitaciones.secespdgo@gmail.com |